

43378



- 4 AC

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PERCHA COLGADOR PLEGABLE", a favor de Don ENRIQUE GER
PAUL, domiciliado en BARCELONA, calle de Córcega, nº 589.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una percha colgador plegable.

5. El modelo se caracteriza por estar constituido por tres piezas, ventajosamente moldeadas en material plástico, formando un cuerpo central portador del gancho propio de la percha y dos piezas laterales o brazos que se unen al cuerpo central mediante articulación, de manera que pueden adoptar una posición de tendido propia para el uso de la percha y otra posición de plegado ocupando menos espacio y adecuada para guardar por ejemplo en una maleta. Para estas dos posiciones

10.

43378

- 4



se ha dotado a los brazos y al cuerpo central de la percha, de sendas superficies de contacto en ángulo, correspondientes entre aquéllos y éste formando tope.

5. En los citados brazos se han previsto uno o más rebajes que a modo de gancho sirven para colgar en ellos prendas sencillas.

10. A fin de obtener una gran resistencia con el empleo de limitado material, se han formado las piezas de que consta la percha objeto del modelo con una sección transversal en forma de doble T.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1 representa en alzado una percha colgador organizada según el modelo, y en la que un brazo está en posición de uso y el otro en la de plegado,

la figura 2 representa la sección diametral II-II de un brazo, y

20. la figura 3 indica dos elementos de aditamiento que forman la barra para colgar el pantalón, falda, o similares.

25. El caso de realización que se cita consiste en una percha colgador constituída por un cuerpo central 1 y dos piezas laterales o brazos 2 y 3 unidas por articulación 4 al cuerpo central 1.

30. Tanto en los brazos como en el cuerpo central mencionados se ha previsto unas amplias superficies de contacto que actúan a modo de tope para dar así seguro descanso de aquéllos sobre éste. Dichas superficies de contacto son la 5 y la 6 para los brazos y la 7 y la 8 para el cuerpo central, descansando

43378

- 4 AG



las 6 sobre las 8 en la posición de tendido para el uso de la percha, y las 5 sobre las 7 en la posición de plegado de la misma.

5. En el cuerpo central 1 se ha previsto la fijación del gancho 9 propio para colgar la percha.

En los brazos y cerca de sus extremidades, en su parte superior, se ha practicado los rebajes 10 que a modo de gancho sirven para colgar en ellos prensa simples, como corbatas, tirantes, cinturones, etc.

10. Las tres piezas de que consta el colgador percha en cuestión, han sido formadas ventajosamente en material plástico y dándoles una sección diametral alzada en forma de doble T, según representa la figura 2 en la que 11 es el alma y 12 y 13 las aletas. En el caso de querer dar mayor resistencia al

15. cuerpo central se le dota de unos nervios longitudinales 14 salientes a ambos lados del mismo.

Como aditamento, en los extremos de los brazos lleva medios 15 para la fijación desmontable de una varilla 16 en uno de ellos y de un elemento tubular 17 en el otro, obteniendo con la unión por enchufe de ambos elementos la barra propia

20. para colgar el pantalón, falda, o similares.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,

25. contruirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

43378



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara como no practicado ni divulgado en España, lo que comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Percha colgador plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por tres piezas, ventajosamente de material plástico, formando un cuerpo central portador del gancho común a aquéllas y dos piezas o brazos laterales que están unidos al cuerpo central en forma articulada, pudiendo adoptar la posición de tendido para su uso o bien la de plegado, para lo cual se ha dotado a dichos brazos de dos amplias superficies de contacto, en ángulo, que hacen tope con otras correspondientes, previstas en el cuerpo central, siendo la sección de estas tres piezas, la de doble T, obteniendo así una gran resistencia con el empleo de limitado material.
10. 2. Percha según la reivindicación 1 caracterizada, porque en los brazos de la misma se han previsto uno o más rebajes que a modo de ganchos sirven para colgar en ellos prendas simples.
15. 3. Percha según la reivindicación 1 caracterizada, porque como aditamiento se prevén en los extremos de los brazos laterales, medios para el montaje de quita y pon de una varilla en uno de ellos y de un elemento tubular en el otro, consiguiendo con el enchufe acoplado de ambos elementos la barra propia para colgar prendas tales como el pantalón, la falda, u otros similares.
- 20.
- 25.

= 5 =
43378



- 4 AGO

4. Percha según la reivindicación 1, caracterizada porque en caso de desearse una mayor resistencia en el cuerpo central, se le dota en su parte media de unos nervios longitudinales salientes a ambos lados del mismo.

5. Percha colgador plegable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 4 AGO 1954

ENRIQUE GER PAUL

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

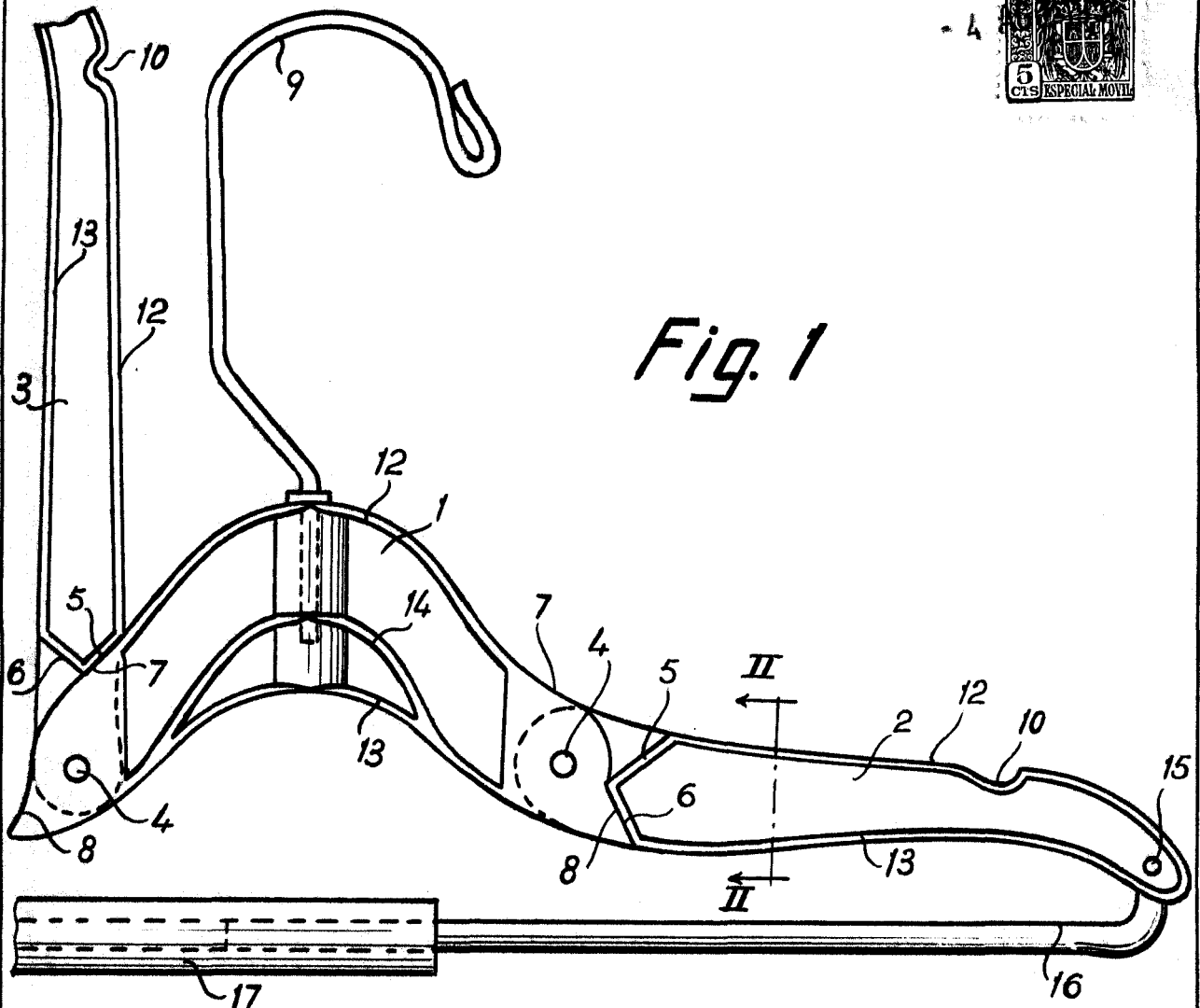


Fig. 1

Fig. 2

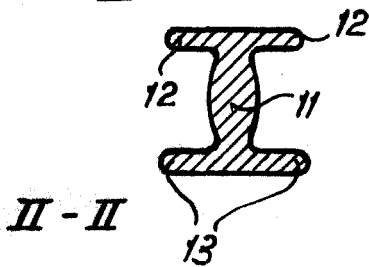
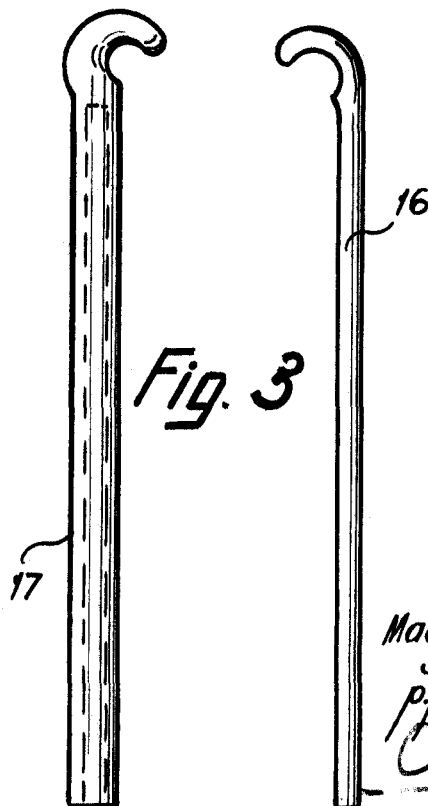


Fig. 3



Madrid, Julio 1954
Jaime Isern

p.p.
[Signature]